"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 de octubre de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00244-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (e)

Director(a) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

Presente. -

ASUNTO : FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EBA

REF. :

a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 0231-2023-MINEDU/VMG/UGEL.07 – J. AGEBATP

b) RD-UGEL 07, Plan de trabajo de AGEBATP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, se acordó en la X Mesa de trabajo realizar el Taller de fortalecimiento de capacidades en estrategias de enseñanza a los docentes y directivos de EBA para mejorar los logros de aprendizajes de los estudiantes de la jurisdicción de la UGEL 07.

En tal sentido, se solicita hacer extensivo el comunicado a los docentes del Ciclo Intermedio y Ciclo Avanzado de las áreas de Comunicación, Matemática, Desarrollo Personal y Ciudadano y Ciencia tecnología y salud para que participen como se detalla:

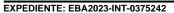
Fecha	Actividad
20 de octubre	Intercambio de experiencias de
De 17:30 a 19:00 horas	aprendizaje - Grupo de interaprendizajes por áreas y Ciclo Intermedio
21 de octubre	Taller de Fortalecimiento de capacidades
De 17:00 a 20:00 horas	de enseñanza por áreas y Ciclo Intermedio

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal

## Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07





CLAVE: 7642FD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:









Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley Nº 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



CLAVE: 7642FD EXPEDIENTE: EBA2023-INT-0375242

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:





**BICENTENARIO** DEL PERÚ 2021 - 2024

